



UNIDAD DE CONTROL INTERNO - SDAF

FORMULARIO DE CONTROL RENDICION DE VIATICOS POR BENEFICIARIO AL INTERIOR LEY N° 7609/2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026" En su ART. 264 establece: dispongase que la rendicion de viaticos asignados por comisiones de servicios al interior del país,debera ser rendida a travez de Comprobantes legales solo en caso de capitales departamentales 50% del monto asignado , DECRETO 5076/2021,REGLAMENTADA POR LA LEY 6511/2020

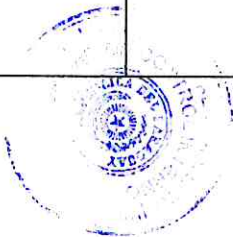
BENEFICIARIO:	LUANA FRANCO	C.I. N°:	5.933.674
DESTINO DE COMISION DE SERVICIO:	SALTO DEL GUAIRA - DPTO. CANINDEYU		
N° RESOLUCIÓN AUTORIZANTE:	617/2026 (30/04/2026)		
PERIODO DE COMISION DE SERVICIO:	DESDE: 20/06/2026	HASTA: 22/06/2026	
N° COMPROBANTE DE PAGO EN GUARANIES:	959/2026	FECHA:	7/5/2026
MONTO ASIGNADO EN CONCEPTO DE VIATICOS Y MOVILIDAD EN GUARANIES:	Gs.1.511.084		

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO RES. N° 625/2026	SI	NO	N.A.
ITEM 11.7 INC.1: PRESENTA DOCUMENTOS DE GASTOS REALIZADOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, PASAJES Y OTROS GASTOS.	X		
ITEM 11.7 INC.1 : PRESENTA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE VIATICOS POR BENEFICIARIO (FORMATO CGR) RINDIENDO EL 50% MINIMO.	X		
ITEM 11. INC.1 : PRESENTA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE VIATICOS POR BENEFICIARIO (FORMATO CGR) DEL SALDO DEL 50% BAJO DECLARACION JURADA.		X	
ITEM 11.7 INC. A,E : PRESENTA INFORME Y DEMAS DOCUMENTOS - GESTION DE TRABAJO EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	X		
ITEM 11.4 INC.A: LIQUIDACION PRACTICADA ACORDE A LA TABLA DE VALORES PARA VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS - ANEXO B-03-01	X		

DETALLES DE MONTOS	
TOTAL MONTO ASIGNADO EN GUARANIES:	Gs.1.511.084
MONTO MINIMO A RENDIR (50%):	Gs.755.542
MONTO RENDIDO SEGÚN FORMULARIO (CGR) DEL 50%:	Gs.760.000
MONTO RENDIDO SEGÚN DECLARACION JURADA (CGR) DEL 50%:	Gs.0
MONTO TOTAL RENDIDO SEGUN FORMULARIOS CGR DEL 50% Y 50%	Gs.760.000
DESCUENTO POR GASTOS NO ADMITIDOS:	Gs.0
MONTO DEVUELTO AL DPTO. DE TESORERIA.	Gs.0
MONTO NETO RENDIDO:	Gs.760.000
DEVOLUCION PENDIENTE A SER DESCONTADO DE SUS HABERES:	Gs.0
ITEM 11 INC.C) 10% (DIEZ POR CIENTO) DE MULTA	Gs.0
ITEM 11 INC.C) MONTO TOTAL A DESCONTAR DE SUS HABERES	Gs.0

OBSERVACIONES
NINGUNA.

VERIFICADO POR:	ALEJANDRA MEIXNER UNIDAD DE CONTROL INTERNO SDAF - DINAC	V°B°: LIC. SARA GONZALEZ COORDINADORA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DINAC
-----------------	--	---





**Coordinación General de Talento Humano - Gerencia de Gestión y Desarrollo de Personas
Departamento Administración de Personas
SECCIÓN PROCESO Y VALIDACIÓN DE DATOS**

Asunción, 25 de mayo de 2026

LIC. SARA GONZÁLEZ

Coordinadora

Unidad de Control Interno - DINAC

PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de informar que conforme a lo autorizado s/ Resolución N° 617/2026 de fecha 30 de Abril de 2026, nos hemos trasladado al **Aeródromo Cap. Bernardino Caballero Álvarez de la ciudad de Salto del Guaira – Dpto. Canindeyú**, del 20 al 22 de mayo del corriente año, a los efectos de realizar firma de contrato, verificación y descarga de datos de relojes biométricos.

Así mismo remitimos adjunto Resolución, Anexo Formulario de Declaración Jurada por Rendición de Viáticos a las Capitales Departamentales ejercicio 2026 y Anexo Formulario de Rendición de Viáticos por Beneficiario 50% Capitales Departamentales ejercicio 2026.

Atentamente.


Luana Franco
C.I.: 5.933.674


Arturo Rivas
C.I.: 4.584.531


Asistente Unidad de Control Interno
DINAC
13:40hs
11/06/2026.

MISIÓN:

Normar las actividades Relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

VALORES

INSTITUCIONALES:
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

Avda. Mcal. López esq.
22 de Setiembre 6to piso.
Teléfono: (021) 211 - 978
gerencia@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay.

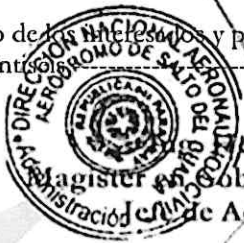


CONSTANCIA

CERTIFICO QUE: los funcionarios citados más abajo se hicieron presentes en el Aeródromo de la Ciudad de Saltos del Guairá – “Capitán Bernardino Caballero Álvarez”, los días 20, 21 y 22 de mayo de 2026, a fin de dar cumplimiento a la comisión de servicios autorizada por la Resolución N.º 617/2026 de la Presidencia de la DINAC.

Nómina de Funcionarios/as		
N.º	NOMBRE Y APELLIDO	N.º DE C.I.
1	Arturo Rivas	4.584.531
2	Luana Franco	5.933.674

Se expide la presente constancia a pedido de los interesados y para lo que hubiere lugar en derecho, a los veinte y dos días del mes de mayo del dos mil veintiséis.



Hermes F. Barrios
Magister en Gobierno y Gerencia Pública
Administración de Aeródromo - SGGR

